



18

MISION PERMANENTE DE HONDURAS  
EN GINEBRA, SUIZA

XVIII SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

CHILE

28 DE ENERO DE 2014

9:00-12:30 (1.25 MINUTOS)

---

Honduras da la bienvenida a la distinguida delegación de Chile presidida por el Ministro de Desarrollo Social, y agradece la presentación de su informe nacional. El mismo, refleja amplia cooperación con los mecanismos internacionales de derechos humanos, incluyendo la presentación de un informe de término medio del primer ciclo del EPU.

Honduras destaca los múltiples esfuerzos que el Gobierno de Chile realiza en relación al fortalecimiento de los derechos infantiles. El subsistema de protección integral, *Chile Crece Contigo*; los esfuerzos para combatir las distintas formas de violencias infantil y juvenil, como el trabajo infantil y la explotación sexual comercial infantil; la modificación al reglamento de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, son dignos de encomiar. En aras a continuar este esfuerzo, **el Gobierno de Honduras, recomienda respetuosamente al Estado de Chile, presentar un proyecto de Ley para crear un defensor de la niñez.**

La delegación de Honduras se complace en saber de la creación de una Subsecretaría de DDHH, la cual estará encargada de elaborar un Plan Nacional de DDHH, **y se recomienda concluir prontamente esta importante iniciativa.**

Finalmente, deseamos destacar como una acción positiva, la creación en el 2011 del Departamento de DDHH de Carabineros de Chile, cuya función principal es promover la integración de los derechos humanos a la cultura institucional y las prácticas policiales. Los Carabineros de Chile han compartido buenas prácticas y experiencia con los policías de Honduras en un proceso de amigable cooperación.

Muchas gracias